MINISTERIO DE educación
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Comunidad

Quinua 2013 Año Internacional Un futuro sembrado hace miles de años

Bolivia, diciembre de 2013 Año 3 - No. 11 | Publicación mensual del Ministerio de Educación | DISTRIBUCIÓN GRATUITA

En la era de la industrialización, Bolivia requiere bachilleres técnico humanísticos:

MODELO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO SE FORTALECE CON MÁS HORAS DE ESTUDIO

- La era de industrialización requiere nuevos profesionales que sean científicos, que conozcan la tecnología, afirmó el Presidente del Estado, Evo Morales.
- "Estamos pidiendo a los alcaldes que aporten con el almuerzo escolar para que los niños y jóvenes almuercen en sus unidades educativas", dijo la autoridad.

Incluye la separata 3er Encuentro Pedagógico 2013

Creatividad e innovación en las aulas

Página 5

55 municipios implementarán el modelo sociocomunitario productivo

Página 7

la revolución educativa AVANZA

MINISTERIO DE
educación
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Reunión General
de Coordinación y Planificación
de Autoridades Educativas
Gestión 2014

Más de 800 autoridades educativas del país se reunirán en la ciudad de Cochabamba a partir del 23 de enero para dar inicio a las actividades de la Gestión Educativa 2014.

Esta reunión se constituye en el evento institucional más importante del Sistema Educativo Plurinacional.

la revolución educativa AVANZA...

comunidad

CONSEJO EDITORIAL

Roberto Aguilar Gómez
Ministro de Educación

Juan José Quiroz Fernández
Viceministro de Educación Regular

Noel Aguirre Ledezma
Viceministro de Educación Alternativa y Especial

Jiovanni Samanamud
Viceministro de Educación Superior de Formación Profesional

Pedro Crespo Alvizuri
Viceministro de Ciencia y Tecnología

Leyla Medinaceli Monrroy
Jefa Unidad de Comunicación

Tania Quispe Zeballos
Editora General

Carla Quisbert Fernández
Periodista

Orietta Gutiérrez Sugeno
Editora Gráfica

Fotografías
Unidad de Comunicación Social
Ministerio de Educación

Ministerio de Educación
Unidad de Comunicación
Av. Arce No. 2147
La Paz, Bolivia

Niños de la comunidad Chiacata en la provincia Pacajes.

SUMARIO

4 • Profesionales de excelencia

5 • Creatividad e innovación en las aulas

• Ministro de Educación entrega equipos para institutos de lenguas creados en el país

6 • 7 horas de estudio para mejorar la educación

7 • 55 municipios implementarán el modelo sociocomunitario productivo

8 • Educación destaca las mejores experiencias educativas en aula

Profesionales de excelencia

Consolidando el nuevo Currículo educativo. Niños del municipio de San Rafael, del departamento de Santa Cruz.

El 3er Congreso Pedagógico del Sistema Educativo Plurinacional, consolidó el planteamiento del Presidente del Estado Evo Morales de incrementar las horas de estudio en el aula.

En su tercera versión, este Encuentro se apropió de las declaraciones de Morales y las hizo suyas, toda vez que la determinación de incrementar las horas pedagógicas en el aula, será progresiva desde la gestión 2014 para que el país, en un corto plazo cuente con profesionales de excelencia.

Convencidos de que la clave para el siglo XXI es la educación, el Gobierno reivindica más horas de estudios para "levantar" al país y ponerlo en el contexto internacional, no solamente político, sino científico.

Uno de los proyectos más exitosos del Ministerio de Educación es la Olimpiada Científica Estudiantil, cada año más estudiantes se comprometen con la Biología, Química, Física. Matemática, Astronomía y Astrofísica, entre otros con la esperanza de forjar a los futuros científicos que requerirá el país.

Es por ello que el país requiere invertir recursos económicos y tiempo en la educación de los niños y jóvenes pues cuanta mayor formación académica o técnica tengan los estudiantes, más pronto podremos mostrar al mundo el progreso y desarrollo que ya comenzó.

A decir del Presidente Evo Morales, los países en el mundo entero se han levantado en base a la educación, no en base al ocio, hoy es tiempo de trabajar mucho y estudiar mucho también para que el cambio se forje en las aulas y en corto tiempo el país tenga recursos humanos de calidad, que se comprometan en el desarrollo de sus pueblos con la industrialización de los recursos naturales.

Estar preparados para la etapa de industrialización de los recursos naturales como el gas, el litio, industria, entre muchas otras aprovechando además las bondades del satélite de comunicaciones Túpac Katari, requiere del cambio de mentalidad en la educación.

Se cuenta para ello con el concurso de los maestros urbanos, rurales, los municipios y las gobernaciones, que el último tiempo triplicaron sus presupuestos para garantizar el desayuno y almuerzo de los jóvenes. El desafío está en manos de todas las bolivianas y bolivianos.

Comunidad

Bolivia, diciembre 2013 - Año 3 | Publicación mensual del Ministerio | DISTRIBUCIÓN GRATUITA

MINISTERIO DE educación
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

3er ENCUENTRO PEDAGÓGICO
Sistema Educativo Plurinacional
EVALUAMOS EN COMUNIDAD LA APLICACIÓN DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO

En consenso con organizaciones sociales, indígenas, maestras y maestros e instituciones de todo el país transformamos la educación

Al menos 936 delegados de organizaciones sociales e instituciones vinculadas a la educación ratificaron, en consenso, el incremento de horas pedagógicas para fortalecer la formación científica tecnológica, en el Encuentro Pedagógico del Sistema Educativo Plurinacional.

El Presidente del Estado Plurinacional, Evo Morales, lanzó el desafío de incrementar las horas pedagógicas en el aula, la propuesta fue acogida por el Ministerio de Educación y será implementada desde el año 2014.

"El día que dejemos de emocionarnos, perdemos el derecho de ser educadores, perderemos el derecho de ser autoridades educativas y perderemos el derecho de soñar con una nueva educación para nuestros hijos", afirmó el Ministro de Educación, Roberto Aguilar.

MESA Nº 1

EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA

La mesa técnica Nº 1 de Educación Inicial en Familia Comunitaria en sus dos etapas, contó con la participación de 64 personas, que representaron a: maestras, maestros, padres de familia, naciones y pueblos indígenas originarios campesinos y consejos educativos de los pueblos originarios en la que se analizó, discutió y se rescataron experiencias de implementación de Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, pese a que el nivel inicial no ha sido tomado en cuenta desde el inicio de la implementación del mismo.

Se rescató aspectos de esta implementación como por ejemplo: la incorporación de los PSPs, el rescate de prácticas culturales, el desarrollo de la lengua, los valores, la aplicación de metodologías de enseñanza propias; puntualizándose el aprendizaje natural que se da en la familia, aspecto que se debe tomar en cuenta en la transición de las niñas y los niños de la familia a la educación escolarizada haciendo hincapié en el rol educativo de la familia y la comunidad en corresponsabilidad con el Estado.

Se revisó de manera breve aspectos centrales de los documentos y a partir de lo cual se llegó a las siguientes **conclusiones generales:**

- Se aprueba los documentos curriculares del nivel inicial en sus dos etapas para su implementación a partir del 2014 incorporando las sugerencias de la mesa de trabajo explicitadas en documento anexo.
- Realizar encuentros especializados del nivel de educación inicial en familia comunitaria para socializar experiencias y evaluar su implementación de los documentos curriculares en el marco del MESCP: uno después del primer semestre a nivel departamental y nacional otro al finalizar la gestión para la validación final de los documentos.
- Fortalecer la construcción de los currículos regionalizados para el nivel inicial en familia comunitaria en sus dos etapas desde los CEPOs así como la armonización con el currículo base.
- Exigir que en la estructura de educación regular del ME organice la dirección de Educación Inicial en Familia Comunitaria separado de primaria para que atienda el nivel de manera exclusiva y de acuerdo a la estructura de la educación inicial. Al igual a nivel departamental que se nombren técnicos de educación inicial, en familia comunitaria en las sub-direcciones de educación regular.
- El documento en extenso del análisis sobre logros, dificultades, sugerencias, aportes y conclusiones de las dos jornadas de trabajo de la mesa técnica se adjunta a la presente; a partir de lo cual se elaborará la memoria correspondiente por el equipo sistematizador del encuentro.

MESA Nº 2

EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL

Las deliberaciones durante el evento se desarrollaron bajo la siguiente agenda de trabajo estructurada en tres momentos:

1. Primer momento, evaluación de la aplicación del modelo educativo sociocomunitario productivo
2. Consideraciones generales y aprobación del currículo base - Programas de Estudio del Nivel de Educación Primaria Comunitaria Vocacional
3. Plenaria general, lectura de conclusiones por nivel y por Subsistema y Clausura del tercer encuentro.

Instalada el evento en comisiones de trabajo de Educación Primaria Comunitaria Vocacional, después de un debate amplio sobre los puntos planteados en la agenda se arribó a las siguientes conclusiones:

PRIMER MOMENTO, aplicación del modelo educativo sociocomunitario productivo

LOGROS:

- Apropiación del Modelo Educativo y cambio de actitud de maestras y maestros, niñas y niños, padres y madres y de la comunidad en general.
- Maestras y maestros promotores en el fortalecimiento de la identidad cultural de las NyPIOs: recuperación de saberes y conocimiento, recuperación y práctica de valores.
- Mayor compromiso y predisposición al trabajo comunitario de los diferentes actores de la educación.
- Mayor empoderamiento y apertura al cambio educativo de la comunidad educativa sobre la implementación del Modelo Educativo
- Intervención relativa de los padres de familia en la formación, seguimiento y evaluación de la educación de sus hijos.
- Apropiación y valoración del proceso de evaluación por es continua y procesual que toma en cuenta la autoevaluación, evaluación comunitaria y la evaluación en las cuatro dimensiones e involucra a todos los actores de la educación.

DIFICULTADES:

- Falta de manejo de las lenguas originarias de las y los maestros y estudiantes.
- Falta de información, seguimiento y apoyo en la implementación del Modelo por parte de los directores de Unidades Educativas, distritales y otras instancias que correspondan.
- Falta de comprensión de algunas autoridades sobre las actividades realizadas fuera de la unidad educativa propuestas por el Modelo educativo.
- Información tergiversada sobre el modelo de algunos medios de comunicación masiva.
- Falta capacitación a maestros para evaluar a estudiantes: con capacidades especiales, desventaja social y talentos extraordinarios.

SUGERENCIAS:

- Seguimiento en la aplicación del modelo educativo de manera permanente, pertinente y adecuada en todos los niveles.
- Capacitación de los maestros, padres de familia, autoridades locales, distritales desde el Ministerio de Educación sobre el manejo e implementación de los programas de estudio.
- Proveer materiales informativos para la concientización de padres de familia y la comunidad sobre el Modelo Educativo.
- Difundir el modelo educativo por los medios de comunicación.
- Seguimiento a los padres de familia de los niños que presentan dificultades en el aprendizaje en coordinación con la defensoría de la niñez y adolescencia y comprometerlos sobre en la educación de sus hijos.
- Aclarar la promoción y reprobación de los estudiantes de primaria en el reglamento de evaluación.

SEGUNDO MOMENTO, consideraciones generales y aprobación de programas de estudio

Se sugiere tomar en cuenta los siguientes aspectos para la implementación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo:

- Los participantes por unanimidad aprobaron los programas de estudio de 1º a 6º años de escolaridad del nivel de educación primaria comunitaria vocacional.
- Las y los maestros asumieron el compromiso de implementar los programas de estudio en la gestión 2014 y desde la práctica aportar el documento aprobado y evaluar al final de la gestión.
- Los documentos deben ser distribuidos antes de que empiece la gestión educativa 2014.
- Se debe realizar eventos de socialización y capacitación para la aplicación de los programas de estudio a nivel Departamental y Distritales.

MESA Nº 3

EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA

PRIMER MOMENTO:

Se trabajó en relación a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué cambios ha generado en maestras y maestros la implementación del MESCP?
2. ¿Qué logros y dificultades se presentaron en el desarrollo de la formación integral y holística de las y los estudiantes?
3. ¿Cómo participaron las madres y padres de familia en la formación de sus hijas e hijos con el nuevo MESCP?
4. ¿Qué logros y dificultades se advierten en la comunidad con la aplicación del MESCP?
5. ¿El reglamento de evaluación qué logros y dificultades tiene en su aplicación?

Se concluye en los siguientes:

LOGROS:

- Las maestras y maestros están transformándose, estamos viviendo ruptura de paradigmas; Bolivia se ha animado a construir su propio modelo Educativo; es lo mejor que estamos haciendo, es una trasformación política y educativa que a lo larga va tener sus resultados.
- Hay un cambio de actitud en maestras y maestros, hay mayor preparación; ha despertado interés en superarnos. Ahora partimos de nuestra realidad.
- Cambio de actitud de maestros, hay una conciencia, se puede ver el trabajo de equipos, antes trabajamos por separado.
- Hay una mentalidad más propositiva, se han interrelacionado entre maestras y maestros.
- Los Proyectos Socioproductivos (PSPs) se están desarrollando con aciertos y desaciertos en base a las necesidades y problemas que existe en la comunidad. Ha permitido convocar a madres y padres de familia para un trabajo conjunto.
- La formación integral y holística es una innovación, no solo está respondiendo al saber y al hacer, el trabajo de los valores tiene que ver con la familia y la escuela.
- Con esta Ley de Educación se trabaja de manera coordinada con madres y padres de familia; ya no se trabaja como islas.
- Se destaca bastante el compromiso con la educación de madres y padres de familia, aunque no en todos los lugares.
- El trabajo en equipo de maestras y maestros; todas y todos participan.
- La integración de la comunidad educativa para rescatar conocimientos y saberes ancestrales.
- La aplicación del MESCP ha permitido el rescate de los valores sociocomunitarios.
- Las y los estudiantes ya no aprenden de memoria sino a partir de su experiencia.
- Gracias al PROFOCOM se ha visto la relación de la educación y la realidad y las vivencias.
- Maestro investigador productor de nuevos conocimientos.
- Se acude a la experiencia de niñas y niños, padres de familia, de ancianos a partir de la realidad.
- Los juegos estudiantiles plurinacionales y las olimpiadas científicas permitieron buenas relaciones con madres y padres.
- Desarrollo de líderes a través de la autoevaluación

DIFICULTADES:

- Carencia de apoyo económico y material por parte de las autoridades municipales y departamentales para el desarrollo de los Proyectos Socioproductivos.
- Falta de relación del PSP con la planificación curricular.
- En la aplicación del Reglamento de Evaluación existe confusión en el trabajo con las dimensiones (Ser, Saber, Hacer y Decidir).
- El escaso tiempo para evaluar en función de los objetivos holísticos (cuatro dimensiones).
- El número de estudiantes dificulta la evaluación cualitativa particularmente en área urbana.
- La pérdida de año por un área.
- Algunas maestras y maestros no han podido acceder al PEAMS
- Escaso apoyo de madres y padres de familia a la educación de sus hijas e hijos.
- Ausencia de madres y padres por migración, particularmente en regiones fronterizas, Brasil, Argentina.
- Facilitadores del PROFOCOM carecen de preparación.
- La no entrega a tiempo de las Unidades de Formación del PROFOCOM.
- Falta de integración de algunos maestros quienes no trabajan con el nuevo modelo educativo. No todos estamos en el PROFOCOM; eso es una dificultad para nosotros.
- Todavía no se comprende en su plenitud el MESCP; por ejemplo la descolonización, educación productiva.
- Hay problemas en la elección del bachillerato técnico, para que sea coherente con las regiones.
- Existe debilidad en la comprensión y trabajo de los objetivos holísticos con las cuatro dimensiones.
- Existe cierta resistencia de algunos maestros; el poco compromiso de algunas autoridades municipales con el trabajo del PSP.
- La pérdida de los valores de la familia.
- Interpretación distorsionada de la participación respecto de atribuciones y facultades de madres y padres de familia.

SUGERENCIAS:

- Los cambios de la aplicación del MESCP se verán en el tiempo.
- El PROFOCOM debe incorporar contenidos de las áreas.
- La aplicación del currículo en la gestión 2014 debe tener mayor seguimiento de parte las autoridades educativas.
- Al inicio de la gestión 2014 deben realizarse por parte del Ministerio de Educación cursos de capacitación en las diferentes áreas de saberes y conocimientos para la aplicación del currículo del MESCP.
- Falta aclarar los PSPs; muchos maestros no conocen.
- Realizar seminarios y cursos a cargo de técnicos del Ministerio de Educación para maestros, madres y padres de familia en temas de los PSPs y el MESCP para la aplicación de los programas de estudio al inicio de la gestión 2014.
- Capacitación para la integración de las áreas a través del PSP.
- Trabajo coordinado, integral con autoridades en la implementación de los PSPs.
- Talleres sobre los objetivos holísticos y el llenado de libretas.
- Capacitación de madres y padres de familia, escuelas de padres, para padres jóvenes.
- Que se aclare para desarrollo de las micropolíticas en el Reglamento de Evaluación.

SEGUNDO MOMENTO:

Para el **segundo momento** se realiza un informe sobre la elaboración de los programas de estudio y posteriormente se trabaja en grupos de análisis por campos llegando a las siguientes conclusiones:

- Se trabaja por campos porque permite articular las áreas y conocimientos para responder a problemas de la realidad de cada contexto, además fortalece el proceso educativo en función de transformar la sociedad y realidad.
- La integración es el único medio para trabajar los campos y la estrategia para hacerlo es el PSP, este es fundamental para relacionar la escuela con la realidad.
- Trabajamos los campos aplicando tecnologías de información y comunicación pero es necesario implementar conectividad gratuita a internet para maestros y estudiantes.

SUGERENCIAS

El Ministerio de Educación debe apoyar con recursos económicos y tecnológicos para la mejor implementación del modelo educativo.

Los planes y programas deben ser socializadas con las bases.

Se deben realizar gestiones para que los municipios hagan los trámites correspondientes y se desarrollen clases productivas en talleres, fábricas y otros centros de producción.

MESA Nº 4

EDUCACIÓN ALTERNATIVA

COMISIÓN ALFABETIZACIONES (PNP) Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS (SPCC)

ALFABETIZACIONES Y POSTALFABETIZACIÓN

AVANCES/LOGROS

- Integración social de las familias y comunidades.
- Políticamente ayuda mucho el saber leer y escribir
- Existe empoderamiento de las personas y comunidades.
- La persona alfabetizada se siente útil a la comunidad.
- Es inclusiva porque todos pueden participar
- Existe participación social de las comunidades.
- Las personas que no saben leer y escribir tienen mucho conocimiento y saber.
- Usos alternativos para desarrollar la alfabetización.
- Fortalece la autoestima.
- Ayuda a hablar con mayor facilidad.
- Fortalece la toma de decisiones y a las dirigencias.
- Los adultos mayores son atendidos con alfabetización y post-alfabetización.
- El programa ha construido materiales educativos según región.

DIFICULTADES

- Personas de distintos niveles educativos están en un mismo grupo, que ocasiona exclusión a los que saben menos.
- Falta de seguimiento y acompañamiento como se quisiera por eso hay desincorporación.
- Facilitadores que no hablan el idioma de los participantes.
- Dificultades en la escritura en lengua materna.
- En las clases con video, los participantes no pueden leer en la pantalla
- Problemas con la vista en los adultos mayores.
- Falta sistematización de experiencias de alfabetización que se desarrollan en la diversidad.
- No se recupera las experiencias conocimientos y saberes del adulto mayor en lo productivo, cultural, producción agropecuaria, relación con la naturaleza.
- No hay políticas del rescate del conocimiento ancestral y se están perdiendo las cosmovisiones.
- No se relaciona con conocimientos de producción y consumo de alimentos naturales y propios de cada región.

PROYECCIONES 2014 ALFABETIZACIÓN Y POST-ALFABETIZACIÓN

- Organizar puntos de alfabetización y post-alfabetización en comunidades distantes de las provincias.
- Generar políticas de incorporación y participación de las personas que todavía faltan.
- Articular la alfabetización y post-alfabetización a la parte productiva, respondiendo a la vocación productiva y potencialidad y los intereses del contexto.
- Los facilitadores de Alfabetización y post-alfabetización deben ser profesores y personas bien preparadas y hablar el idioma materno de los participantes.
- La alfabetización y post-alfabetización debe ser más integral, con apoyo de las TICs y capacitación en computación.
- Crear programas de rescate de saberes, conocimientos y experiencias de los adultos mayores.
- Hablar de su cultura la alimentación, ¿soberanía alimentaria?
- Recuperar nuestros productos naturales, descolonizar la alimentación.
- Combinar la enseñanza con el contacto directo con la naturaleza la producción.
- Incluir en la educación regular el aporte de personas y sabios de la comunidad para enseñar sus conocimientos (Lengua materna).
- Incluir en la currícula de regular el tema de vejes y envejecimiento.
- Adecuar la enseñanza a los tiempos de las personas adultas mayores.
- Proyectar otras alfabetizaciones con apoyo de nuevos recursos tecnológicos.
- Educación debe orientarse para el vivir bien en equilibrio y armonía
- Equilibrio y responsabilidad compartida en los roles de las mujeres y los hombres
- Obligación para que el padre y la madre realicen la alfabetización y post-alfabetización
- Comprometer a los municipios a mayor participación financiera y apoyo en la alfabetización y post-alfabetización.
- Seguimiento de parte de las organizaciones sociales al desarrollo de los procesos de alfabetización y post-alfabetización.
- Alfabetización y post-alfabetización para personas con discapacidad con programas pertinentes.

SISTEMA PLURINACIONAL DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS

AVANCES/LOGROS

- Fomenta la igualdad social entre profesionales y expertos de la vida

- Promueve la igualdad de oportunidades de acceso a fuentes laborales de trabajadores empíricos.
- Impulsa a la generación de oferta de servicios laborales certificados por el Estado
- Capacitación como procesos primordial hacia la construcción de un ciudadano pleno

DIFICULTADES

- Migración del campo a la ciudad.
- Poca coordinación con otras instancias vinculadas.
- Falta información en las provincias, en las bases.
- Migración de beneficiarios certificados a las ciudades capitales
- Poca coordinación entre el SPCC y otros órganos estatales
- Pocos espacios de coordinación de trabajo en conjunto
- Poca difusión en el área rural
- Poco control de los procesos de evaluación.

PROYECCIONES

- Articular complementariamente el SPCC juntamente con Educación Permanente y Post alfabetización
- Adecuar los procesos de certificación a las ocupaciones de acuerdo a las necesidades y potencialidades productivas que fomente la no migración de beneficiarios.
- Recuperación de conocimientos y saberes ancestrales.
- Establecer nuevos sectores laborales no tradicionales que generan beneficio social a las comunidades
- Elaboración de Nuevos estándares ocupacionales enfocados en las necesidades en riesgo del país (jardineros, guarda parques)
- Generar procesos de formación complementaria a beneficiarios
- Sistematización de experiencias y replica.
- Fomentar procesos educativos que permitan compartir las experiencias productivas de éxito en las ocupaciones desarrolladas en la vida.
- Procesos internos de fomento de procesos educativos de beneficiarios altamente calificados en procesos educativos.
- Políticas de migración de beneficiarios certificados que aporten a la comunidad.
- Herramientas audiovisuales, en medios tecnológicos de experiencias de éxito de la certificación.
- Políticas de fomento de trabajadoras y trabajadores certificados en las comunidades.

COMISIÓN: FORMACIÓN DE MAESTROS E IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN

SOBRE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DE MAESTRAS/OS

AVANCES/LOGROS

- Se ha generado motivación y expectativas en maestros/as.
- Proceso de formación en, desde y para la acción (implementación curricular).
- Actualización y Especialización en Educación Alternativa (EPJA- Ed. Permanente)
- Generación de nuevas dinámicas institucionales.
- Producción intelectual.
- Reflexión sobre el rol docente y la práctica educativa.
- Nuevos instrumentos
- Manejo de concepción, enfoque y metodología.
- Política de formación (estrategia de implementación).
- Fortalecimiento de la identidad Ed.Alt.
- Cambio de actitud y mentalidad
- Innovación para hacer algo diferente.
- Docente como sujeto de acción.

DIFICULTADES

- Cruce de actividades y falta de tiempo.
- Débil manejo de lenguas originarias
- Falta de compromiso en algunos docentes.
- Algunos facilitadores del PROFOCOM con poca preparación y conocimiento de lo alternativo, poco comprometidos, improvisan.
- Falta de habito de lectura de los docentes en formación.
- Falta de acompañamiento y seguimiento de diferentes instancias y autoridades (directores, subdirectores).
- Mantenimiento de actitudes, estructuras mentales y estructuras administrativas colonizadas.

SOBRE LOS CAMBIOS EN LOS CENTROS Y ESPACIOS EDUCATIVOS

AVANCES/LOGROS

- Generación de trabajo educativo diferente.
- Trabajo de equipo, comunitario y participativo. Se refleja en los participantes.
- Aplicación de los enfoques, metodologías e instrumentos.
- Participación de la comunidad en la elaboración del PSC.
- Permitió salir a la comunidad.
- La práctica exige el manejo de la lengua.
- Construcción de programas y ofertas de acuerdo al contexto.
- Saberes y conocimientos fortalecen identidad. Autoestima, recuperación de la memoria histórica. (currículum regionalizado).
- Módulos emergentes. Responder mejor a necesidades.
- Desarrollo de esquemas mentales, por áreas y desde la producción.
- Oportunidad para mejorar la educación.
- Se van consolidando procesos curriculares que ya se venían realizando.

DIFICULTADES

- Debilidad en la articulación del centro con la comunidad y otras instancias de la comunidad.
- Condiciones de infraestructura para la aplicación de la Transf. Curricular.

- Vigencia de organización curricular para varones y mujeres.
- Choque entre la gestión institucional y lo administrativo.
- Falta de apoyo de las instancias administrativas.
- Ausencia de programas para la adultez mayor como fuete de saber y producción.
- Docentes entre el stress y el trabajo.

BALANCE GENERAL

- La formación docente en tanto política pública está dando sus resultados.
- Los CEAs están cambiando estructuras mentales.
- Formación en la práctica es una evidencia que se la debe sostener.
- La educación alternativa adquiere su propia identidad.

PROYECCIONES 2014

- Crear un Programa de Formación para facilitadores comunitarios (no docentes).
- Promoción de acciones para la producción intelectual y su publicación (imprenta de ME) con su Reglamentación.
- Articulación entre la formación docente, la normativa administrativa (escalafón)
- Continuidad de PROFOCOM a través de post grados pedagógicos.
- Que se atienda a educadores que no son docentes normalistas (interinos)
- Programas de formación en base a la tecnología satelital.
- Formación, vía PROFOCOM, a distancia.
- Promoción de centros y espacios de autoformación.
- Formación docente como continuidad del PROFOCOM.
- Continuar con la dinámica de formación dentro de los CEAS
- Vincular todos los procesos formativos con las necesidades de la comunidad educativa.
- Programa especifico para Directores, Distritales, sub directores y personal administrativo.
- Desarrollar un espacio de formación continua en educación alternativa.
- Generación de programas de becas para cualificación especializada en las ramas técnicas.
- Espacios de formación capacitación en el ámbito en la educación técnica.

COMISIÓN: ENFOQUE Y DESARROLLO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN ALTERNATIVA

ENFOQUE DEL MODELO EDUCATIVO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO

AVANCES /LOGROS

- Se tienen Subdirectores de Educación Alternativa en todos los departamentos
- Se tienen algunos talleres equipados por el Ministerio de Educación y otras instancias.
- Se realizaron diagnósticos de necesidades en las comunidades, a partir del PROFOCOM.
- Se fortalece la educación alternativa en contextos de encierro.
- Se implementa la educación alternativa en los cuarteles.
- Los encuentros nacionales e internacionales desarrollados.
- Se realiza producción de materiales educativos en el campo de educación alternativa.
- La certificación de la formación en educación alternativa.
- Se cuenta con el Currículo Base de EPJA y lineamientos metodológicos de EDUPER elaborado con la participación de las organizaciones sociales.
- Existen avances en Educación Alternativa en comparación con países vecinos.
- En la EPJA la nivelación a 80 horas y la asignación de nuevos ítems contribuye a la implementación del currículo.
- Existen algunas experiencias que aplican el MESCP impulsando una educación productiva y trabajando con la comunidad.
- La ampliación de la educación alternativa a pueblos y naciones indígenas.
- Se avanza en la construcción del currículo regionalizado de manera participativa.
- Proyectos educativos impulsados desde la organización social, como en el pueblo indígena chiquitano, contribuyen al desarrollo de una educación intra-intercultural desde la recuperación y valoración de saberes ancestrales que fortalecen la identidad cultural y al desarrollo de formas de educación propia.
- Experiencias de educación técnica, como las Escuela Taller, contribuyen a crear mayores oportunidades educativas a jóvenes de condición social desfavorable.
- Experiencias educativas de la sociedad civil aportan procesos de transformación social frente a problemáticas sociales en contextos urbanos; fortalecen capacidades de participación, desde el arte contribuyen al desarrollo de habilidades sociales de niños y jóvenes, se trabaja en una educación productiva desde el teatro

DIFICULTADES

- Escasa participación de los padres de familia de manera directa.
- Poca de coordinación interinstitucional entre centros educativos, municipios y gobernaciones para la implementación de proyectos educativos.
- Insuficiente infraestructura y equipamiento propio de los CEAs.
- La educación alternativa responde parcialmente a las necesidades de las comunidades, de la población.
- El Sistema de Información Educativa no responde a las necesidades y características propias de la Educación Alternativa.
- Falta trabajar en forma coordinada entre centros de educación alternativa y otros ministerios, con procesos de capacitación que llegue a las comunidades (Ministerio de Medio Ambiente y Agua)
- Ampliar espacios de debate y coordinación entre maestros-organizaciones.
- En educación alternativa, la formación técnica (agrícola, turismo, pecuaria, forestal) falta que llegue a la comunidad.
- No se visibiliza y fortalece a productores especialistas que pueden aportar a los procesos formativos en el campo pecuario, forestal, lechería, etc.

PROYECCIONES

- La nivelación a 100 y 120 horas.
- La asignación de nuevos ítems a Educación Alternativa (EDUPER Y EPJA)
- Crear programas de alimentación y permanencia educativa en contextos de encierro.
- Las políticas tienen que enfocarse a crear condiciones económicas, pro-

ductivas para que los profesionales formados se queden en las comunidades y puedan contribuir a generar procesos productivos.

- Crear estrategias de coordinación entre educación alternativa y empresas productivas destinadas a generar y garantizar empleabilidad.

DESARROLLO CURRICULAR

AVANCES/LOGROS

- CEAs avanzan en la formación de valores, del liderazgo, desarrollo de la creatividad e iniciativas emprendedoras.
- Las mujeres tienen más oportunidades de capacitación en educación alternativa.
- La educación permanente contribuye en la formación de liderazgo, sobre todo de la mujer que va asumiendo y ampliando sus niveles de participación en la organización social.
- Se avanza en el trato con equidad de género entre participantes, educadores en los procesos educativos.
- Experiencias educativas de la sociedad civil contribuyen con procesos de formación integral (creatividad, autoestima, liderazgo, valores, sensibilización, y concienciación frente problemas sociales) sobre todo con niños, jóvenes y mujeres desde espacios educativos comunitarios diversos.
- Revalorización, rescate y desarrollo de conocimientos, valores, saberes y prácticas ancestrales.
- CEAs inician y profundizan procesos educativos que responden a necesidades y demandas del contexto como resultados de diagnósticos participativos comunitarios impulsados desde el PROFOCOM.

DIFICULTADES

- Los principios y valores se van perdiendo en áreas concentradas y periurbanas.
- Todavía estamos viviendo en una sociedad de violencia especialmente hacia la mujer y niños/as.
- Los medios de comunicación no contribuyen en la formación de principios y valores.
- La exclusión de las olimpiadas científicas y juegos plurinacionales a la educación alternativa.
- En la EPJA el período de 35 o 45 minutos no contribuye para trabajar de manera integral las 4 dimensiones bajo estrategias educativas participativas y productivas.
- El poco tiempo que tienen los participantes para el estudio porque son trabajadores
- La falta de adecuación del calendario académico al calendario agrícola.
- No se cuenta con recursos económicos para llevar adelante los emprendimientos productivos comunitarios.
- La falta de equipamiento como un vehículo para procesos de seguimiento y acompañamiento al desarrollo curricular de los CEAs desde instancias de las subdirecciones de educación alternativa.

PROYECCIONES

- Profundizar la promoción, difusión y práctica de principios, valores y saberes conocimientos ancestrales de las diversas culturas, pueblos y naciones de nuestro país, lo cual constituye la base para el desarrollo de una educación alternativa inclusiva en complementariedad con otros conocimientos.
- Fortalecer la formación de principios y valores, a partir del ejemplo de los educadores(as) y autoridades educativas.
- Promover mayor participación de las familias, tener a los medios de comunicación como a nuestros aliados.
- Realizar encuentros regionales para compartir experiencias.
- Trabajar bajo la modalidad de "jornada de trabajo" su perando el período de 45 minutos, adecuada a cada contexto educativo.
- Desarrollar procesos educativos de calidad que se adecuen y respondan a las necesidades y problemáticas de las poblaciones diversas, sobre todo en modalidad de atención acorde a disponibilidad de tiempo y espacios de los participantes.
- Fortalecer el sistema de acompañamiento y seguimiento a los procesos educativos bajo la coordinación de las subdirecciones departamentales, asignando recursos humanos y financieros necesarios.
- Incrementar el personal técnico para el manejo del SIE y para educación alternativa en los 9 departamentos.
- Crear incentivos y estrategias emprendedoras para los participantes de Educación Alternativa que motiven mayor participación y permanencia. (material escolar, refrigerios, materiales de producción).
- Complementar el reordenamiento y regularización de los CEAS para optimizar el uso de la infraestructura, equipamiento y los recursos humanos.
- Ampliar los servicios de los CEAS con EPJA y Educación Permanente.
- Gestionar alianzas estratégicas entre municipios y Centros de Educación Alternativa que permitan crear mercados para iniciativas productivas.
- Propiciar concursos de proyectos productivos que sean financiados por el Ministerio de Educación u otras instancias.
- Crear proyectos educativos que incentiven a la producción, comercialización y estrategias que garanticen la sostenibilidad de los mismos.
- Crear espacios educativos productivos en contextos de encierro, creando espacios laborales.
- Promover fondos económicos rotativos, créditos e incentivos para los participantes de los CEAs. orientados a emprendimientos microproductivos.
- Promover y desarrollar ferias a la inversa a nivel nacional.
- Implementar educación alternativa en todos los cuarteles y generar condiciones a las características propias de estos espacios, a través de convenidos interinstitucionales.
- Creación de un centro documental de educación alternativa que incentive la investigación, la documentación y difusión de diversas experiencias de los CEAs.
- Promover el desarrollo de la lengua y la cultura desde la educación alternativa.
- Gestionar mecanismos de titulación, en provisión nacional del nivel de formación técnico medio.

CONCLUSIÓN:

- Los CEAs apoyan al desarrollo del país en vista que forman mujeres y varones de bien con valores, principios e identidad propia.
- Es una forma de poner en práctica el fin supremo que estipula la Constitución Política del Estado del **VIVIR BIEN**.

ORGANIZACIÓN DE LA MESA 4: EDUCACIÓN ALTERNATIVA

MODERACIÓN:	SILVIA CHUMIRA
SISTEMATIZACIÓN:	ADOLFO ZUAZO
	WALDO MARCA

COMISIÓN ALFABETIZACIONES Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS

COORDINADOR/A:	RENE CONDORI VARGAS
SISTEMATIZACIÓN:	EDWIN LAZARTE
RELATORÍA:	POMPEYA PEREIRA

COMISIÓN FORMACIÓN DE MAESTRAS/OS

COORDINADOR: WILFREDO LIMACHI

SISTEMATIZACIÓN: ROSA KHUNO

RELATORÍA: GRACIELA CHOQUE

COMISIÓN CURRICULO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA

COORDINACIÓN: DORIS ANTELO

SISTEMATIZACIÓN: SANDRA VARGAS

RELATORIA: DORIS ANTELO

MESA Nº 5

EDUCACIÓN ESPECIAL

III ENCUENTRO PEDAGÓGICO – MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MEMORIA Y ACTA DE CONCLUSIÓN DE LA MESA N° 5 DE EDUCACIÓN ESPECIAL

La Paz 16 Y 17 de diciembre de 2013

1. Considerando que el lunes 16 de diciembre de 2013, desde las 14:30 horas, se p resentó la mesa de Educación Especial, que fue reconocida como pequeña pero muy importante porque trabajamos en todos los subsistemas del SEP.

Se organizan dos momentos de trabajo: presentación de los avances de lo que ha hecho educación especial y el segundo momento de proyección del trabajo que vamos a hacer hacia el 2014.

El segundo día veremos qué debemos hacer por área de atención.

Se ingresa con la presentación de la Directora Delia Apaza B.

Se inicia con una dinámica sobre cómo se sienten las personas sordas, las personas ciegas, las personas con otras discapacidades mediante un Psicodrama sobre el no escuchar, no ver, no poder trasladarme.

Participa el hermano Pedro Apala, sosteniendo que la Discapacidad Intelectual, es difícil cuando aparentemente no tiene síntomas visibles y necesitamos más apoyo es ahí donde nace la educación especial. Se cuenta la historia desde el 2009.

Se toca la importancia de comparar los valores de la colonia vs los valores comunitarios

Se desarrolla los avances de la educación especial con enfoque inclusivo considerado como un proceso de cambio desde la aplicación de los principios de la educación inclusiva

Se desarrollan los principios, las características y otros elementos de forma sucinta.

Se plantea cómo se van a operativizar los lineamientos curriculares, debiendo desarrollar las adaptaciones curriculares y adaptaciones de acceso.

Se introduce el tema de la detección temprana en coordinación con otros subsistemas para una atención pertinente. Se toca el tema de los CIMs para una atención con equipos multidisciplinarios.

Se toma en cuenta a la discapacidad psíquica, cómo atender a estas personas para lo que se debe desarrollar el programa.

Se hace referencia a dificultades en el aprendizaje y también talento extraordinario. Que permitirá no solamente el talento en ciencias exactas sino en todas las áreas según el talento extraordinario general y específico.

Con discapacidad ya se avanzó, dificultades hay algunos avances. Talento estamos creando otros programas. Se hace hincapié en la diferencia entre alternativa y especial.

Se hace referencia a la LSB para que pueda desarrollarse en diferentes ámbitos.

Se hace referencia para las 108 horas como conquista del Ministerio de Educación. Guías para trabajar con madres y padres de familia.

Se anuncia el 1er encuentro para el currículo de la educación técnica productiva.

A partir de información estadística del censo 2010 de CEEs se hace un análisis de los requerimientos hacia adelante.

Se dan a conocer los datos de lo que se ha realizado hasta el momento. De los lotes de equipos y otros para centros de educación. Los audio centros tiflotécnicos. Asimismo los ítems para los CEEs.

Se hace referencia a maestros de apoyo, para auditiva, intelectual y otros. Discapacidad Intelectual, Dificultades en el Aprendizaje y Talento Extraordinario. A los Retos!

Se mostraron los materiales educativos de las diferentes áreas de atención, igual que los talleres productivos y centros tiflotécnicos.

Se considera el hecho de atravesar las autonomías Departamentales y Municipales para involucrar a estas instituciones en los proceso Educativos Inclusivos

Se presentan a los miembros del equipo de la Dirección General de Educación Especial.

Propuestas.

Establecer coordinación entre las escuelas superiores y la dirección general de educación especial.

Pedro Apala:

Todos tenemos alguna discapacidad/ ver la posibilidad de contribuir con el instituto de investigaciones de las lenguas y aprender las metodologías desde la DGEE, nuestra preocupación obviamente son los niños pequeños, según los datos, 60 % población indígena al 40 % nos llama la atención. Preocupados por la primera infancia, el programa una revolución, ese esta primera infancia en la que van aprendiendo las diferentes lenguas: población no escolarizada, orientación para una primera parte que es la detección (ojo los maestros no tenemos este conocimiento) no se dan cuenta, este programa entre a la formación de maestros. También al PROFOCOM.

0 a 4 años valdría pensar en el sueño. Desde las primeras edades se dé la atención adecuada, los padres de familia deben tener también información.

No escuché el tema los niños índigo, talento extraordinario. Muy poco, casi nada sin embargo en otros países se habla mucho.

La DGEE desde el instituto vamos a poder coordinar las actividades, cuando se habla de la lengua de señas boliviana y su relación con las lenguas originarias.

Sugerencia: En todos los cuadernillos de formación se deberían incluir temáticas sobre atención a estudiantes con dificultades en el aprendizaje u otro tipo de necesidades.

Se orienta sobre difusión de las guías en el país.

Sugerencia: En psicopedagogía formación en las normales deberían llevar esta materia para que se resuelva esta debilidad en nivel inicial y en nivel primario. Nivel Inicial y Primaria orientar cómo focalizar esas debilidades y fortalezas en los niños, apropiándose del enfoque de educación inclusiva.

Se requiere hacer la diferencia entre detección y diagnóstico/reconversión de Centros Integrales Multisectoriales trabajo en redes educativas inclusivas/información en regular, superior y otras áreas antes de iniciar la próxima gestión educativa

Posteriormente, se organizan 2 grupos para el trabajo de las siguientes cuestionaste.

¿Los logros y avances obtenidos en el ámbito de Educación Especial, en qué han permitido mejorar los procesos educativos inclusivos en los Subsistemas de Educación Alternativa y Regular en la modalidad directa e indirecta?

ÁREA	ENFOQUE DE EDUCACIÓN INCLUSIVA	POLÍTICAS EDUCATIVAS	PROYECCIONES AL 2014
Currículo			
Gestión			
Otros			

¿En qué aspectos la educación inclusiva fortalece al Modelo Socio

Comunitario Productivo?

Después del trabajo realizado por las y los participantes en dos mesas, uno sobre la modalidad directa y la otra en la modalidad indirecta, el día 17 de diciembre de 2013 se han obtenido los siguientes acuerdos:

1. Acuerdos de las y los participantes de la Mesa N° 5 de Educación Especial:

A) ENFOQUE PEDAGÓGICO

Aplicación de los lineamientos curriculares y metodológicos de educación inclusiva en todo el Sistema Educativo Plurinacional

Involucrar sistemáticamente a la comunidad educativa (con padres y madres de familia, gobiernos autónomos departamentales, municipales y regionales) y fortalecer el trabajo en comunidad bajo el principio de corresponsabilidad.

Promover la coordinación, intersectorial e interinstitucional para cohesionar esfuerzos entre actores educativos mediante el funcionamiento de las redes educativas inclusivas del ámbito de Educación Especial.

Valorar y recuperar experiencias personales y comunitarias en educación inclusiva para fortalecer las prácticas educativas inclusivas en el Sistema Educativo Plurinacional.

Implementación de los Centros Integrales Multisectoriales y coadyuvar a su fortalecimiento para mejorar procesos de detección, evaluación asesoramiento y atención.

Involucrar a las autoridades con mayor compromiso dentro de los proyectos socio-productivos comunitarios.

B) DESARROLLO CURRICULAR (DISEÑOS CURRICULARES, PLANES Y PROGRAMAS)

Flexibilizar y operativizar el currículo para que las respuestas educativas sean pertinentes y oportunas a las necesidades educativas de la diversidad de estudiantes en sus diferentes niveles de concreción.

Incorporar a los Institutos Plurinacional de Lenguas y Culturas, el desarrollo de la Lengua de Señas Boliviana, en coordinación con la Dirección General de Educación especial, como estrategia para fortalecer e incorporar en los planes y programas de formación de maestras/os y el PROFOCOM.

Crear Centros de Investigaciones para el desarrollo de la LSB, sistemas alternativos y aumentativos de comunicación, adecuación de materiales educativos y equipamiento especializado para todas las áreas, niveles y grados de atención en el ámbito de Educación Especial.

108 horas para maestros/as en el ámbito de Educación Especial como carga básica para mejorar y brindar la atención directa e indirecta en los diferentes subsistemas y niveles del Sistema EP, con la perspectiva de ampliar a doble jornada en los Centros de Educación Especial.

C) PROCESOS FORMATIVOS EN LOS SUBSISTEMAS

Los maestros y maestras que están en el PROFOCOM consolidan el trabajo en comunidades de transformación educativa.

Promover la difusión del correcto uso de términos referentes a discapacidad, dificultades en el aprendizaje y talento extraordinario, a través de los medios de comunicación, sobre normas de derechos y acciones en educación inclusiva.

Programas de Sensibilización a la comunidad y sociedad referente a la educación inclusiva y el ejercicio el derecho a la educación de calidad.

Incluir el enfoque de educación inclusiva en las Unidades de formación del PROFOCOM en todos los subsistemas.

Generar procesos de sensibilización y concienciación sobre educación inclusiva con estudiantes, maestras/os y madres, padres de familia del subsistema de educación regular.

D) SISTEMA DE ACREDITACIÓN Y TITULACIÓN

Implementación de las libretas para la modalidad directa.

Impulsar la obtención de la titulación correspondiente al ámbito de educación especial según el alcance de grados, niveles, planes y programas.

E) REGLAMENTOS EDUCATIVOS DE DIFERENTES NIVELES DEL SEP

Desarrollar estrategias de seguimiento y apoyo en la aplicación de normas en las instituciones educativas Inclusivas.

Aplicar las normativas vigentes referentes al acceso universal que se complementen con la eliminación de barreras arquitectónicas en espacios públicos e instituciones educativas

F) PROYECCIONES 2014

Promover la participación directa y plena de los PPFF, bajo el principio de corresponsabilidad.

Capacitar a todos las/os maestras/os del Sistema Educativo Plurinacional sobre el enfoque inclusivo y prácticas educativas, así como a instituciones públicas como la Policía.

Conformar un instituto de investigación de sistemas de comunicación alternativos inclusivos donde se amplíe los medios de comunicación.

Que se capacite a la comunidad y con preferencia a los padres y madres de familia para que se haga detección de la discapacidad.

Promover la formación técnico productivo dirigido a estudiantes con discapacidad en la aplicación del principio del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo

Fortalecer la participación activa de las organizaciones sociales de discapacidad, organizaciones sindicales, pueblos indígena originarios campesinos, interculturales y afro bolivianos, en la aplicación de la Educación Inclusiva en el Sistema Educativo Plurinacional que desarrolla la Dirección General de Educación Especial.

Creación de Centros de Educación Especial en el área dispersa para la atención educativa bajo las modalidades de maestros itinerantes, escuela en casa y multigrado.

Promover la realización continua y sistemática de "Talleres de Responsabilidad Familiar" con estudiantes del nivel de educación secundaria comunitaria productiva del subsistema de educación regular.

Apertura en la matrícula para la Carrera de Educación Inclusiva en las Escuelas Superiores de Formación de Maestras/os con la finalidad de cubrir las necesidades del Sistema Educativo Plurinacional.

MESA N°6

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA MESA TÉCNICA Y TECNOLÓGICA

OBJETIVO

Articular criterios de formación entre el Bachillerato Técnico Humanístico y la Educación Superior Técnica y Tecnológica, en el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo y las Políticas de Transformación del Estado Plurinacional.

CONCLUSIONES

1. La separación entre educación regular y la formación superior técnica ha sido evidente; es necesario unificar criterios de formación y pensar la educación tecnológica en función a las necesidades productivas del país.
2. En cumplimiento de la Ley de Educación 070, "Avelino Siñani y Elizardo Pérez", existe la necesidad de articular el Bachillerato Técnico Humanístico con la Educación Superior Técnica y Tecnológica.
3. El Bachillerato Técnico Humanístico planteado por la Educación Regular se constituye en referente para reorganizar los criterios curriculares de la Formación Superior Técnica y Tecnológica.
4. Elaborar un programa de formación continua para docentes de los institutos técnicos y tecnológicos, con el propósito de cualificar la actividad académica en el marco de nuevo modelo educativo.
5. La educación superior técnica y tecnológica debe considerar la rotación de las carreras para evitar la saturación de egresados en una misma área o especialidad; dependiendo de las condiciones y características contextuales.
6. La educación técnica y tecnológica debe considerar el desarrollo de cadenas productivas según vocaciones y potencialidades socioproductivas de las regiones.
7. La investigación aplicada para la innovación de la ciencia y tecnológica debe ser fundamental y característico de la actividad académica de los institutos tecnológicos.
8. La normativa de la formación técnica y tecnológica para generar procesos de transformación académica y de proyección de la cadena productiva demanda la construcción de una nueva normativa.
9. La nueva normativa de regulación de la educación superior técnica y tecnológica, se prevé su aprobación para el primer trimestre de la gestión 2014.
10. La transitabilidad del bachillerato técnico humanístico al nivel de formación superior técnica tecnológica debe ser coherente con la compatibilidad de planes y programas de estudio.
11. La Educación Técnica y Tecnológica debe contribuir a las políticas prescritas en la Agenda 2025
12. La Infraestructura y equipamiento de los Institutos Técnicos y Tecnológicos deben tener funcionalidad compartida entre los subsistemas de Educación Regular y Educación Superior Técnica Tecnológica.

RECOMENDACIONES

1. Las áreas y especialidades contenidas en la propuesta del Bachillerato Técnico Humanístico deben ser flexibles y contextualizables a las necesidades socioproductivas y organizativas de cada comunidad.
2. Consolidar una política de formación docente para el sistema de educación superior técnica y tecnológica, en el marco del nuevo modelo educativo sociocomunitario productivo
3. En virtud a la propuesta de Bachillerato Técnico, se visibiliza la necesidad de mejorar la estructura curricular de formación técnica y tecnológica.
4. La propuesta del bachillerato técnico humanístico debe concretarse con flexibilidad y de acuerdo a las demandas productivas de cada comunidad.
5. El Ministerio de Educación debe organizar información estadística relacionada con la pertinencia de las carreras, índice de egresados, oferta laboral, mercado de trabajo, entre otros, para regular de mejor manera el desarrollo académico en nuestros institutos técnicos y tecnológicos.

MESA N°7

FORMACIÓN DE MAESTROS

SUB MESAS TRABAJADAS
• Educación Técnica Productiva
• Educación intra-intercultural y plurilingue
• Seguimiento al proceso de implementación del MESCP

1. EVALUACIÓN COMUNITARIA

DIFICULTADES A SER SUPERADAS

- La Formación Inicial en las ESFMs no están de acuerdo a las salidas del Bachillerato Técnico - Humanístico.
- Horarios mosaico dificultan la integración con la comunidad y el trabajo interdisciplinario.**o-did**
- Carga horaria insuficiente en las Unidades de Formación de especialidad.
- Falta de profundización de la intraculturalidad.
- Talleres para el aprendizaje de lenguas originarias insuficientes
- Falta de dominio metodológico-didáctico pertinente al Modelo.
- Carencia de Docentes especialistas de las áreas Educación Técnica Tecnológica Productiva y falta ofertas para la formación continua de estos docentes.

- Formación insuficiente en las especialidades técnicas.
- Expectativa económica no satisface a los profesionales altamente cualificados.
- Docentes sin compromiso con la implementación del Modelo Educativo.

- El proceso de descolonización requiere de un trabajo profundo para superarlo.

AVANCES

- Implementación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo en las ESFMs y UAs a partir de la construcción de su normativa y reglamentos.
- Se está logrando la comprensión del enfoque del Modelo Educativo, a partir de la ejecución de programas formativos (PROFOCOM 1ra y 2da fase, PPMI – PROFE 2da fase y otros)
- Se cuenta con normativas y mallas curriculares ajustadas para las especialidades ofertadas en la Formación Inicial.
- Institucionalización de cargos directivos y docentes.

- Aplicación del Modelo Educativo a través de la IEPC, la PEC y la construcción del PEIC
- Implementación del Taller Complementario de Lengua Originaria de acuerdo al contexto regional.
- Elaboración de textos de 1er y 2do año de Formación General.
- Capacitación en el uso de las Laptops a maestras y maestros beneficiarios del programa "una computadora por docente" a cargo de estudiantes de las ESFMs.
- Construcción de infraestructura (ESFM y UA) con recursos gubernamentales y apoyo externo. Mejora de la infraestructura y equipamiento.
- La estrategia formativa del Modelo Educativo permite percibir los problemas de la comunidad para elaborar propuestas pertinentes a las necesidades del contexto desde instancias de Formación de Maestros.
- A partir de la apertura a la comunidad, las instituciones han empezado a buscar a las ESFMs y UAs, a tomarlas en cuenta, planteando problemas desde su realidad (delincuencia, basura y otros).
- Se integran valores sociocomunitarios a través de prácticas concretas en la comunidad.
- Estamos construyendo un modelo educativo pertinente e inédito y somos un referente para el mundo que tiene sus ojos puestos en este proceso de cambio.

2. PROPUESTAS

FORMACIÓN DE MAESTROS PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICA PRODUCTIVA:

- Viabilización del cumplimiento de normas por las instancias que corresponde para la asignación de recursos, el uso comunitario de infraestructura y equipamiento entre los sub sistemas a través de Convenios interinstitucionales entre el Ministerio, Gobernaciones y Municipios.
  - Actualización de docentes egresados de educación técnica sin cargo a ETTP (PROFOTEC), y de otras especialidades para su incorporación al SEP fortaleciendo sus conocimientos básicos.
  - Fortalecimiento de la formación continua y post gradual de docentes en ejercicio de ETTP.

INTRA INTER Y PLURILINGUISMO EN LA FORMACIÓN DE MAESTROS/AS:

- Creación de espacios de intercambio de experiencias y coordinación permanente entre las organizaciones sociales, CEPOs, ESFMs e IPLC´s sobre el propósito y contenidos del Currículo Regionalizado, la lengua y la cultura.
- Articulación del desarrollo de las lenguas en la formación de Maestros/as con políticas intersectoriales de promoción de las lenguas y culturas.
- Institucionalización del uso y desarrollo de las lenguas indígenas en los tres niveles de formación (inicial, continua, postgradual).
- Definición consensuada entre las ESFM,UNEFCO, UP, CEPOS e IPLC, respecto a las metodologías pertinentes para el desarrollo y uso de las lenguas en formación de Maestros/as.

SEGUIMIENTO Y PROFUNDIZACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MESCP:

FORMACIÓN INICIAL:

- Profundización de la formación en valores socio comunitario.
- Desarrollo de procesos formativos con base a planificaciones bajo las características del Modelo Sociocomunitario Productivo, por parte de docentes y facilitadores.
- Realización de ajustes en el calendario y horarios académicos en función de las exigencias de la implementación del modelo educativo.
- Consolidación del proceso de evaluación en el modelo educativo.

FORMACIÓN CONTINUA:

- Incorporación de Directores Departamentales, Distritales, de U.E.; CEA y CEE en los procesos de seguimiento a la implementación del modelo.
- Mejorar los mecanismos de selección y evaluación de los facilitadores del PROFOCOM.
- Fortalecimiento las estrategias de seguimiento y acompañamiento a través de las TIC´s.

FORMACIÓN POSTGRADUAL:

- Diseño de un programa de formación postgradual de gestión educativa para directivos y técnicos.
- Definir las líneas de investigación y producción de conocimiento en formación postgradual para la transformación en el marco del Modelo Educativo.
- Se debe aperturar una 2da. Fase en la Maestría para docentes que trabajan en Formación Inicial implementando el MESCP.

MINISTERIO DE educación
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

3er ENCUENTRO PEDAGÓGICO
Sistema Educativo Plurinacional

EVALUAMOS EN COMUNIDAD LA APLICACIÓN DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO

CONCLUSIONES DE CONSENSO

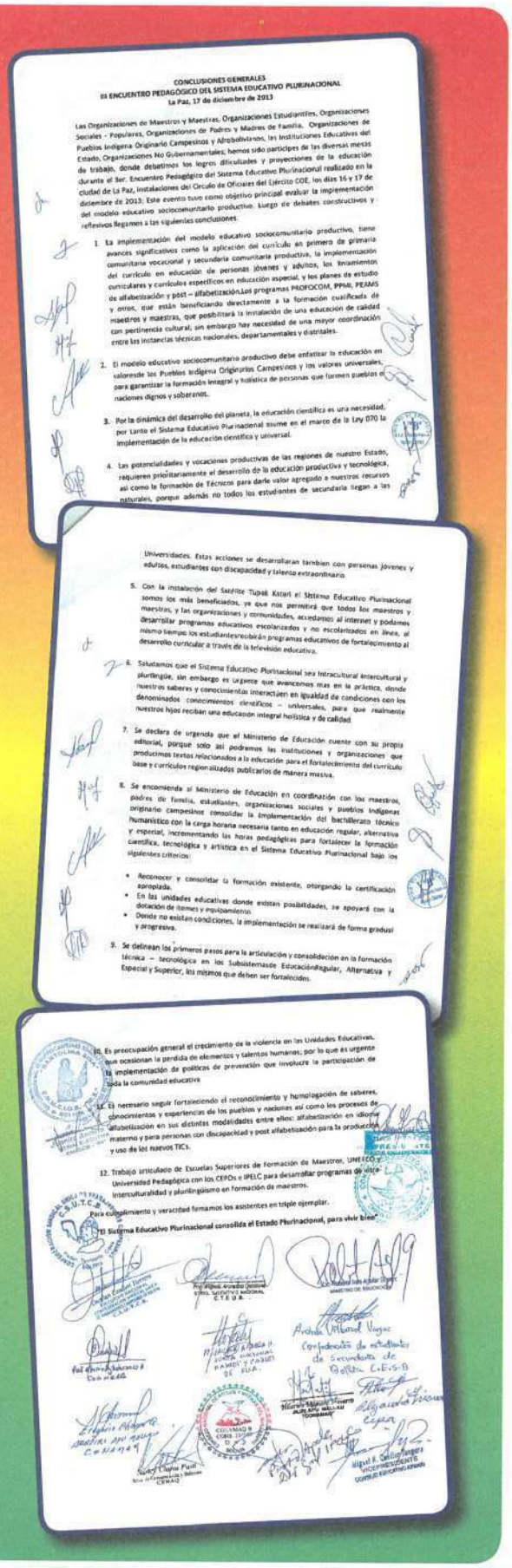

CONCLUSIONES GENERALES
III ENCUENTRO PEDAGÓGICO DEL SISTEMA EDUCATIVO PLURINACIONAL
La Paz, 17 de diciembre de 2013

Las Organizaciones de Maestros y Maestras, Organizaciones Estudiantiles, Organizaciones Sociales - Populares, Organizaciones de Padres y Madres de Familia, Organizaciones de Pueblos Indígena Originario Campesinos y Afrobolivianos, las Instituciones Educativas del Estado, Organizaciones No Gubernamentales; hemos sido partícipes de las diversas mesas de trabajo, donde debatimos los logros dificultades y proyecciones de la educación durante el 3er. Encuentro Pedagógico del Sistema Educativo Plurinacional realizado en la ciudad de La Paz, instalaciones del Circulo de Oficiales del Ejército COE, los días 16 y 17 de diciembre de 2013. Este evento tuvo como objetivo principal evaluar la implementación del modelo educativo sociocomunitario productivo. Luego de debates constructivos y reflexivos llegamos a las siguientes conclusiones:

1. La implementación del modelo educativo sociocomunitario productivo, tiene avances significativos como la aplicación del currículo en primero de primaria comunitaria vocacional y secundaria comunitaria productiva, la implementación del currículo en educación de personas jóvenes y adultos, los lineamientos curriculares y currículos específicos en educación especial, y los planes de estudio de alfabetización y post – alfabetización. Los programas PROFOCOM, PPMI, PEAMS y otros, que están beneficiando directamente a la formación cualificada de maestros y maestras, que posibilitará la instalación de una educación de calidad con pertinencia cultural; sin embargo hay necesidad de una mayor coordinación entre las instancias técnicas nacionales, departamentales y distritales.
2. El modelo educativo sociocomunitario productivo debe enfatizar la educación en valoresde los Pueblos Indígena Originarios Campesinos y los valores universales, para garantizar la formación integral y holística de personas que formen pueblos o naciones dignos y soberanos.
3. Por la dinámica del desarrollo del planeta, la educación científica es una necesidad, por tanto el Sistema Educativo Plurinacional asume en el marco de la Ley 070 la implementación de la educación científica y universal.
4. Las potencialidades y vocaciones productivas de las regiones de nuestro Estado, requieren prioritariamente el desarrollo de la educación productiva y tecnológica, así como la formación de Técnicos para darle valor agregado a nuestros recursos naturales, porque además no todos los estudiantes de secundaria llegan a las Universidades. Estas acciones se desarrollaran también con personas jóvenes y adultos, estudiantes con discapacidad y talento extraordinario.
5. Con la instalación del Satélite Tupak Katari el Sistema Educativo Plurinacional somos los más beneficiados, ya que nos permitirá que todos los maestros y maestras, y las organizaciones y comunidades, accedamos al internet y podamos desarrollar programas educativos escolarizados y no escolarizados en línea, al mismo tiempo los estudiantes recibirán programas educativos de fortalecimiento al desarrollo curricular a través de la televisión educativa.
6. Saludamos que el Sistema Educativo Plurinacional sea Intracultural Intercultural y plurilingüe, sin embargo es urgente que avancemos más en la práctica, donde nuestros saberes y conocimientos interactúen en igualdad de condiciones con los denominados conocimientos científicos – universales, para que realmente nuestros hijos reciban una educación integral holística y de calidad.
7. Se declara de urgencia que el Ministerio de Educación cuente con su propia editorial, porque solo así podremos las instituciones y organizaciones que producimos textos relacionados a la educación para el fortalecimiento del currículo base y currículos regionalizados publicarlos de manera masiva.
8. Se encomienda al Ministerio de Educación en coordinación con los maestros, padres de familia, estudiantes, organizaciones sociales y pueblos Indígenas originario campesinos consolidar la implementación del bachillerato técnico humanístico con la carga horaria necesaria tanto en educación regular, alternativa y especial, incrementando las horas pedagógicas para fortalecer la formación científica, tecnológica y artística en el Sistema Educativo Plurinacional bajo los siguientes criterios:
   - Reconocer y consolidar la formación existente, otorgando la certificación apropiada.
   - En las unidades educativas donde existan posibilidades, se apoyará con la dotación de itemes y equipamiento.
   - Donde no existan condiciones, la implementación se realizará de forma gradual y progresiva.
9. Se delinean los primeros pasos para la articulación y consolidación en la formación técnica – tecnológica en los Subsistemas de Educación Regular, Alternativa y Especial y Superior, los mismos que deben ser fortalecidos.
10. Es preocupación general el crecimiento de la violencia en las Unidades Educativas, que ocasionan la perdida de elementos y talentos humanos; por lo que es urgente la implementación de políticas de prevención que involucre la participación de toda la comunidad educativa
11. Es necesario seguir fortaleciendo el reconocimiento y homologación de saberes, conocimientos y experiencias de los pueblos y naciones así como los procesos de alfabetización en sus distintas modalidades entre ellos: alfabetización en idioma materno y para personas con discapacidad y post alfabetización para la producción y uso de los nuevos TICs.
12. Trabajo articulado de Escuelas Superiores de Formación de Maestros, UNEFCO y Universidad Pedagógica con los CEPOs e IPELC para desarrollar programas de intra- interculturalidad y plurilingüismo en formación de maestros.

Para cumplimiento y veracidad firmamos los asistentes en triple ejemplar.

La Paz, 17 de diciembre de 2013

Las Organizaciones de Maestros y Maestras, Organizaciones Estudiantiles, Organizaciones Sociales - Populares, Organizaciones de Padres y Madres de Familia, Organizaciones de Pueblos Indígena Originario Campesinos y Afrobolivianos, las Instituciones Educativas del Estado, Organizaciones No Gubernamentales; hemos sido partícipes de las diversas mesas de trabajo, donde debatimos los logros dificultades y proyecciones de la educación durante el 3er. Encuentro Pedagógico del Sistema Educativo Plurinacional realizado en la ciudad de La Paz, instalaciones del Circulo de Oficiales del Ejército COE, los días 16 y 17 de diciembre de 2013.

Este evento tuvo como objetivo principal evaluar la implementación del modelo educativo sociocomunitario productivo. Luego de debates constructivos y reflexivos llegamos a las siguientes conclusiones:

1. La implementación del modelo educativo sociocomunitario productivo, tiene avances significativos como la aplicación del currículo en primero de primaria comunitaria vocacional y secundaria comunitaria productiva, la implementación del currículo en educación de personas jóvenes y adultos, los lineamientos curriculares y currículos específicos en educación especial, y los planes de estudio de alfabetización y post – alfabetización. Los programas PROFOCOM, PPMI, PEAMS y otros, que están beneficiando directamente a la formación cualificada de maestros y maestras, que posibilitará la instalación de una educación de calidad con pertinencia cultural; sin embargo hay necesidad de una mayor coordinación entre las instancias técnicas nacionales, departamentales y distritales.
2. El modelo educativo sociocomunitario productivo debe enfatizar la educación en valores de los Pueblos Indígena Originarios Campesinos y los valores universales, para garantizar la formación integral y holística de personas que formen pueblos o naciones dignos y soberanos.
3. Por la dinámica del desarrollo del planeta, la educación científica es una necesidad, por tanto el Sistema Educativo Plurinacional asume en el marco de la Ley 070 la implementación de la educación científica y universal.
4. Las potencialidades y vocaciones productivas de las regiones de nuestro Estado, requieren prioritariamente el desarrollo de la educación productiva y tecnológica, así como la formación de Técnicos para darle valor agregado a nuestros recursos naturales, porque además no todos los estudiantes de secundaria llegan a las Universidades. Estas acciones se desarrollaran también con personas jóvenes y adultos, estudiantes con discapacidad y talento extraordinario.
5. Con la instalación del Satélite Tupak Katari el Sistema Educativo Plurinacional somos los más beneficiados, ya que nos permitirá que todos los maestros y maestras, y las organizaciones y comunidades, accedamos al internet y podamos desarrollar programas educativos escolarizados y no escolarizados en línea, al mismo tiempo los estudiantes recibirán programas educativos de fortalecimiento al desarrollo curricular a través de la televisión educativa.
6. Saludamos que el Sistema Educativo Plurinacional sea Intracultural Intercultural y plurilingüe, sin embargo es urgente que avancemos más en la práctica, donde nuestros saberes y conocimientos interactúen en igualdad de condiciones con los denominados conocimientos científicos – universales, para que realmente nuestros hijos reciban una educación integral holística y de calidad.
7. Se declara de urgencia que el Ministerio de Educación cuente con su propia editorial, porque solo así podremos las instituciones y organizaciones que producimos textos relacionados a la educación para el fortalecimiento del currículo base y currículos regionalizados publicarlos de manera masiva.
8. Se encomienda al Ministerio de Educación en coordinación con los maestros, padres de familia, estudiantes, organizaciones sociales y pueblos Indígenas originario campesinos consolidar la implementación del bachillerato técnico humanístico con la carga horaria necesaria tanto en educación regular, alternativa y especial, incrementando las horas pedagógicas para fortalecer la formación científica, tecnológica y artística en el Sistema Educativo Plurinacional bajo los siguientes criterios:
   - Reconocer y consolidar la formación existente, otorgando la certificación apropiada.
   - En las unidades educativas donde existan posibilidades, se apoyará con la dotación de itemes y equipamiento.
   - Donde no existan condiciones, la implementación se realizará de forma gradual y progresiva.
9. Se delinean los primeros pasos para la articulación y consolidación en la formación técnica – tecnológica en los Subsistemas de Educación Regular, Alternativa y Especial y Superior, los mismos que deben ser fortalecidos.
10. Es preocupación general el crecimiento de la violencia en las Unidades Educativas, que ocasionan la perdida de elementos y talentos humanos; por lo que es urgente la implementación de políticas de prevención que involucre la participación de toda la comunidad educativa
11. Es necesario seguir fortaleciendo el reconocimiento y homologación de saberes, conocimientos y experiencias de los pueblos y naciones así como los procesos de alfabetización en sus distintas modalidades entre ellos: alfabetización en idioma materno y para personas con discapacidad y post alfabetización para la producción y uso de los nuevos TICs.
12. Trabajo articulado de Escuelas Superiores de Formación de Maestros, UNEFCO y Universidad Pedagógica con los CEPOs e IPELC para desarrollar programas de intra- interculturalidad y plurilingüismo en formación de maestros.

Para cumplimiento y veracidad firmamos los asistentes en triple ejemplar.

"El Sistema Educativo Plurinacional consolida el Estado Plurinacional, para vivir bien"

Revolucionamos la Educación

Maestros en el Primer Encuentro Plurinacional de Experiencias Transformadoras:

Creatividad e innovación en las aulas

151 innovaciones metodológicas, fueron expuestas al público paceño en el paseo de El Prado, quien ponderó los cambios que se registran en la educación boliviana.

Tanta Lily Quispe Zeballos

Maestras y maestros de todo el país arribaron a la ciudad de La Paz para mostrar nuevas metodologías educativas.

Esta es una muestra de cómo se implementa el modelo educativo en las aulas del país, explicó el Ministro de Educación, Roberto Aguilar en el Primer Encuentro Plurinacional de Experiencias Transformadoras de Maestras y Maestros en Concreción del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.

"Estamos implementando la revolución educativa en las aulas, dando cumplimiento al mandato de la Ley educativa Avelino Siñani-Elizardo Pérez", afirmó el titular de Educación, en el acto inaugural del Primer Encuentro de Experiencias Educativas.

Las maestras y maestros, protagonistas del cambio, desplegaron sus mejores esfuerzos de innovación metodológica en el aula; en coordinación conjunta con las Confederaciones de Maestros Urbanos y Rurales, cuyos representantes máximos asistieron al acto.

En El Prado, más de mil maestros de todo el país expusieron 151experiencias educativas dentro el marco del Programa de Formación Complementaria para maestras y maestros en ejercicio-Profocom.

De esos 151 modelos educativos, se elegirá a los quince mejores proyectos, explicó Aguilar, quien dijo además que este Encuentro es la aplicación del desarrollo de contenidos y metodología de la formación integral holística con sus cuatro componentes: Ser (valores principios y espiritualidad), Saber (teoría del conocimiento), Hacer (práctica y producción) y Decidir (poder, política y organización).

CONFERENCIAS

Los maestros que arribaron a la sede de Gobierno participaron en una serie de conferencias en el marco del Primer Encuentro en las aulas del colegio "Don Bosco".

Basado en el modelo educativo sociocomunitario productivo, el nuevo currículo busca mejorar la calidad educativa mediante el rescate de la memoria y experiencias históricas de los pueblos y naciones indígena originario y campesino.

Ministro de Educación entrega equipos para institutos de lenguas creados en el país

El Ministerio de Educación entregó mobiliario y equipos de computación al Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas (IPELC), por sus tres años de creación y por el primer aniversario de funcionamiento. La dotación consistió en 54 escritorios y sillas, 31 fotocopiadoras, 31 impresoras, 31 proyectoras, 39 estantes, 41 computadoras de mesa y 32 laptop. El ministro de Educación, Roberto Aguilar Gómez acompañado del Jefe de Unidad de Políticas Intra-Intercultural y Plurilingüe (UPIIP), Walter Gutiérrez, el Secretario de Educación de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), Freddy Aracae, el Ejecutivo de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos (CSUTCB), Licarión Soto, representantes de los Institutos de Lengua y Cultura: Quechua, Yuracaré, Yuki, Chiquitano, Guarayo y Movima, el Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas (IPELC), fue el encargado de entregar los equipos a la entidad nacional en el tercer aniversario de creación institucional y primer año de funcionamiento institucional.

En la ocasión, Aguilar, indicó que la entrega será destinada a los institutos de lenguas y culturas que ya fueron creados por el IPELC, además pidió a los representantes de los 37 pueblos indígenas que elaboren su presupuesto para que desde el 2014 todos reciban equipos, mobiliario y material de escritorio.

En la era de la industrialización, Bolivia requiere bachilleres técnico humanísticos:

Modelo sociocomunitario productivo se fortalece con más horas de estudio

En el área rural los cambios en educación serán menos traumáticos que en el área urbana toda vez que en algunos municipios sí se pasan más horas de clases. En el área urbana se realizará un estudio a cargo de las Direcciones Departamentales de Educación.

Tania Lily Quispe Zeballos

El nuevo calendario escolar está a punto de comenzar y todas las unidades educativas deben adecuar su funcionamiento de manera obligatoria a la nueva estructura del Sistema Educativo Plurinacional con dos años en Educación Inicial en Familia Comunitaria Escolarizada, seis años en Educación Primaria Comunitaria Vocacional y seis años en Educación Secundaria Productiva.

Las Direcciones Departamentales de Educación y las Direcciones Distritales de Educación son las encargadas de supervisar estos cambios, al tiempo de realizar una evaluación técnica administrativa de cada unidad educativa.

Las Direcciones tienen que tomar en cuenta los criterios de infraestructura, equipamiento y adicionalmente para unidades educativas fiscales y de convenio su techo presupuestario.

EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA

La Resolución Ministerial 001/2014 instruye el incremento de horas pedagógicas en el aula que serán implementadas de forma gradual en el Sistema Educativo.

ARTÍCULO 77. (Transformación de Unidades Educativas) A partir de la gestión 2014 todas las unidades educativas del nivel secundario se transforman en unidades educativas técnicos humanísticas en el marco de la educación secundaria comunitaria productiva

ARTÍCULO 78. (Aplicación del bachillerato técnico humanístico) Los y las Directoras Distritales en coordinación con las Direcciones de unidades educativas deben realizar un diagnóstico para identificar las instituciones de formación técnica en su jurisdicción la implementación óptima del bachillerato técnico humanístico.

ARTÍCULO 79. (Formación Técnico Humanístico) A partir de la presente gestión todas las unidades educativas de educación secundaria comunitaria productiva ingresan en un proceso de transformación de acuerdo a las siguientes características:

a) Las Unidades Educativas que no contaban con el plan de estudios de formación técnica aplicarán a partir del primer y segundo año de escolaridad de manera gradual y progresiva la formación técnico humanístico.
b) Las Unidades Educativas que contaban con la formación técnica humanística continuarán con el plan de estudios anterior para los y las estudiantes que cursen el 5° y 6° año de escolaridad en Educación Secundaria Comunitaria Productiva culminando sus estudios en la misma especialidad técnica tecnológica iniciada.
   Los y las estudiantes que cursan en la gestión escolar 2014 1°, 2°, 3° y 4° año de escolaridad reorientan su formación técnica humanística a una especialidad afín de la propuesta de formación Técnico Humanístico del Modelo educativo Sociocomunitario Productivo.
c) Unidades Educativas dependientes de Institutos Técnico Tecnológicos Superiores. Las Unidades Educativa Técnicas dependientes de los Institutos Técnicos Tecnológicos Superiores aplicarán la formación técnico humanístico a partir de la gestión 2014 de acuerdo a la siguiente modalidad:
   - Los y las estudiantes de estas Unidades Educativas que en la gestión escolar 2014 cursan 4°, 5° y 6° año de escolaridad culminarán sus estudios en la misma especialidad técnica tecnológica iniciada.
   - Estas Unidades Educativas administradamente dependen de los Rectores de los Institutos Técnicos Tecnológicos Superiores, y académicamente, el jefe de estudios coordinará con los Subdirectores de Educación Regular y las Direcciones Distritales de Educación la regularización de la carga horaria y todo lo referente a la aplicación de los planes y programas de estudio de la formación técnico humanístico.

El aumento de horas pedagógicas en el aula mejorará la educación.

CAMBIOS EN LA EDUCACIÓN

"La mejora de la calidad educativa es con el incremento de las horas pedagógicas, a partir de la gestión 2014, todas las unidades educativas este tipo de formación del doble turno, serán reconocidas por el Ministerio de Educación a través de la Resolución Ministerial 001/2014", afirmó el Viceministro de Educación Regular, Juan José Quiroz.

En primero y segundo de secundaria se incrementarán 16 horas para las áreas técnicas, en tercero y cuarto de secundaria se están incrementando 36 horas pedagógicas y en quinto y sexto de secundaria son 48 horas ampliándose de esta manera las horas pedagógicas en el aula.

La autoridad recordó que en muchos municipios del país, las unidades educativas tienen la modalidad del aumento de horas pedagógicas, empero adelantó que en el área urbana se realizará un diagnóstico previo que estará a cargo de las Direcciones Departamentales de Educación.

"En el área urbana vamos a ver las condiciones, se hará un análisis y un estudio en las 282 Direcciones Distritales incluidas las 6 mil direcciones de unidades educativas que tenemos en todo el territorio para ver la forma de cómo vamos a aplicar de forma gradual", subrayó Quiroz.

EL CALENDARIO ESCOLAR

Comprende cuatro bimestres para educación Inicial en Familia Comunitaria, Primaria Comunitaria Vocacional y Secundaria Comunitaria Productiva.

55 municipios implementarán el modelo sociocomunitario productivo

Tania Lily Quispe Zeballos

El modelo educativo sociocomunitario productivo que regirá desde el 2014 en las aulas del país, cuenta con una inversión de Bs 280 millones que están garantizados para 55 municipios del país, así explicó el Viceministro de Educación Regular, Juan José Quiroz.

Se construirán centros tecnológicos, talleres y laboratorios que contarán con el equipamiento necesario en los municipios del país; el proceso ya comenzó para la implementación del bachillerato técnico humanístico del subsistema de educación regular. "El 2017 cuando ingresen los estudiantes que este año han iniciado educación secundaria, estarán en condiciones de ingresar a estos tecnológicos para recibir la formación técnica", afirmó Quiroz. Los proyectos socio productivos relacionadas a las demandas de los municipios y la educación secundaria con talleres, permitirán mejorar la producción en las comunidades, en los municipios, explicó la autoridad. Un pedido expreso del Encuentro Pedagógico es rescatar las potencialidades y vocaciones productivas de las regiones del Estado que requieren prioritariamente el desarrollo de la educación productiva y tecnológica así como la formación de técnicos para darle valor agregado a los recursos naturales.

Aprendiendo liderazgo en el aula, la nueva educación promueve nuevas metodologías.

Rumbo al bachillerato Técnico Humanístico, tal como señala la Ley Educativa.

Maestros unen la teoría y la práctica

Educación destaca las mejores experiencias educativas en aula

Se cierra el Primer Encuentro de Experiencias Educativas galardonando los mejores proyectos del modelo sociocomunitario productivo que ingresa a las aulas mejorando el proceso enseñanza-aprendizaje.

El Ministerio de Educación cerró el Primer Encuentro Plurinacional de Experiencias Transformadoras de Maestras y Maestros en Concreción del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, destacando los mejores proyectos educativos en educación Regular y Alternativa y Especial del país.

"Un maestro investigador, que una la teoría con la práctica y coadyuve a la solución de los problemas emergentes de la vida misma, es el maestro que ayuda al desarrollo de su comunidad, a ese maestro está formando el Profocom", afirmó el Viceministro de Educación Regular, Juan José Quiroz.

"Un maestro investigador, que una la teoría con la práctica y coadyuve a la solución de los problemas emergentes de la vida misma, es el maestro que ayuda al desarrollo de su comunidad, a ese maestro está formando el Profocom". Viceministro de Educación Regular, Juan José Quiroz.

A decir de la autoridad, las maestras y maestros que cursan el Programa de Formación Complementaria de maestras y maestros en ejercicio, no son simples transmisores de conocimientos, sino que son investigadores que contribuyen al modelo sociocomunitario productivo, tal como establece la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez.

"Estamos rompiendo la práctica tradicional de transmitir conocimientos en el aula", afirmó Quiroz ante un auditorio de cerca de mil maestras y maestros de todo el país que participaron con 151 experiencias educativas innovadoras y transformadoras.

Por su lado el Viceministro de Educación Alternativa y Especial, Noel Aguirre ponderó el esfuerzo de los educadores del país que están cambiando la educación desde las aulas.

"Si va haber cambios en la educación, fundamentalmente se debe a los actores y esos actores son las maestras y maestros, eso pudimos ver en la Feria de Experiencias Educativas", subrayó la autoridad.

"Si va haber cambios en la educación, fundamentalmente se debe a los actores y esos actores son las maestras y maestros, eso pudimos ver en la Feria de Experiencias Educativas". Viceministro de Educación Alternativa y Especial, Noel Aguirre.

Aguirre habló de la importancia del Profocom cuya misión desarrolla el proceso de formación complementaria mediante los componentes de Licenciatura y Maestría siendo su grado el equivalente al otorgado por las Escuelas Superiores de Formación de Maestros -ESFM y la Universidad Pedagógica "Mariscal Sucre", respectivamente. El Profocom se desarrolla en todo el territorio nacional lo cual le otorga un carácter único por la cobertura del proceso formativo y por la participación de maestras y maestros involucrados.

Articula la estrategia metodológica en la formación de las maestras y maestros y en el modo de enseñanza y aprendizaje que deben desarrollar.

La práctica como estrategia metodológica adquiere una importancia mayor porque se parte del contexto y la realidad en la que se vive para transformar la realidad. La educación en consecuencia deja de ser teórica, repetitiva y memorística. La estrategia metodológica se orienta sobre la base de cuatro elementos: La práctica, teoría, valoración y producción, explicó Aguirre.

MINISTERIO DE
educación
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Todas las actividades y noticias al instante:
por facebook:
ministerio de educación
por twiter:
@minedubol